

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO CONTRACTUAL

No. 4143.023.26.18-2026

Régimen Especial de Contratación de los Fondos de Servicios Educativos (FSE), de acuerdo con la normatividad interna de la institución.

Nombre del supervisor designado: NORA CLAUDIA VILLAQUIRAN STERLING – RECTORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO.

OBJETO A CONTRATAR	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA ATENDER LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO.
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN	La Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero requiere adquirir elementos de papelería necesarios para atender oportunamente las actividades académicas, administrativas y de apoyo institucional, garantizando la disponibilidad de los materiales requeridos para el normal desarrollo de las funciones y actividades propias de la institución. Por lo anterior, se hace necesario realizar la adquisición de los elementos relacionados en el ANEXO 1 – LISTADO DE ELEMENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, el cual hace parte integral de la presente invitación.
FECHA DE APERTURA DE PUBLICACIÓN	El 21 de septiembre de 2026 a partir de las 8:00 a.m.
FECHA MÁXIMA PARA ENTREGA DE COTIZACIONES	El 21 de septiembre de 2026
FECHA DE CIERRE DE PUBLICACIÓN	22 de septiembre de 2026 hasta las 8:00 a.m.
MEDIO DE PUBLICACIÓN PÁGINA WEB	www.iebartolomeloboguerrero.edu.co
CORREO PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	ie.bartolomeloboguerrero@cali.edu.co
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETENTA Y SÉIS PESOS MCTE. (\$5.205.076.00).



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO
Reconocimiento oficial de estudios para los Niveles de Educación Pre-escolar,
Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Técnica, Especialidades Comercial e
Industrial según Resolución No.4143.2.21.1000 22 de marzo de 2007
Nit 805-026-271 D.V.-2 DANE: 176001003161 ICFES: 111328



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 25 de septiembre de 2026
DOCUMENTOS QUE ACOMPañAN LA PROPUESTA	DOCUMENTOS PROVEEDOR PERSONA JURIDICA: 1. Hoja de vida de la función pública. Se debe entregar constancias de idoneidad y experiencia). 2. Fotocopia de Cámara y comercio. MENOR A 90 DÍAS 3. Fotocopia actualizada del R.U.T. (impreso al 2026). 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal al 150%. 5. Certificación de pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión riesgos profesionales y aportes a cajas de compensación familiar, SENA, ICBF. Art. 23 Ley 1150 de 2007, Art. 50 Ley 789 de 2002, expedido por el representante legal, contador público o Revisor Fiscal si lo tuviere. 6. Fotocopia de certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la empresa y del representante legal- MENOR A 90 DÍAS. 7. Fotocopia de certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la empresa y del representante legal - MENOR A 90 DÍAS. 8. Fotocopia de certificado de antecedentes policial. (Pasado judicial) MENOR A 90 DÍAS. (Representante legal). 9. Si es hombre menor de 50 años presentar fotocopia de la libreta militar. 10. Verificación de no vinculación en Sistema Registro Nacional de Medidas correctivas (RNMC). (Representante legal). 11. Certificación bancaria año 2026. 12. Permiso para verificación de inhabilidades delitos sexuales (Representante legal). 13. Certificación de deudores alimentarios morosos – REDAM (Representante legal). 14. Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la República), (Ley 610 de 2000 art. 60 y Ley 962 de 2005).



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO
Reconocimiento oficial de estudios para los Niveles de Educación Pre-escolar,
Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Técnica, Especialidades Comercial e
Industrial según Resolución No.4143.2.21.1000 22 de marzo de 2007
Nit 805-026-271 D.V.-2 DANE: 176001003161 ICFES: 111328



	DOCUMENTOS PROVEEDOR PERSONA NATURAL 1. Hoja de vida de la función pública. Se debe entregar constancias de idoneidad y experiencia vigente). 2. Fotocopia actualizada del R.U.T. (Impreso al año 2026). 3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía al 150%. 4. Referencias laborales-VIGENTES. 5. Fotocopia del pago de salud, pensión, ARL (Art. 23 Ley 1150, artículo 50 ley 789, ley 828 del 2003) 6. Fotocopia de Cámara de Comercio (Solo para los comerciantes) Vigencia: MENOR A 90 DÍAS. 7. Fotocopia de certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la empresa y del representante legal - Vigencia: MENOR A 90 DÍAS. 8. Fotocopia de certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la empresa y del representante legal. Vigencia: MENOR A 90 DÍAS 9. Fotocopia de certificado de antecedentes policial. (Pasado judicial). Vigencia: 90 días (Representante legal). 10. Si es hombre menor de 50 años presentar fotocopia de la libreta militar. 11. Verificación de no vinculación en Sistema Registro Nacional de Medidas correctivas (RNMC) del representante legal. 12. Certificación bancaria expedida del año 2026. 13. Permiso para verificación de inhabilidades delitos sexuales. (Representante legal) 16. Certificación de deudores alimentarios morosos – REDAM. (Representante legal). 17. Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la República), (Ley 610 de 2000 art. 60 y Ley 962 de 2005).
--	--

Publicado por: NORA CLAUDIA VILLAGUIRAN STERLING. Fecha: 21 de septiembre de 2026 Hora: 8:00 a.m.

NORA CLAUDIA VILLAGUIRAN STERLING
Rectora

ANEXO 1 – LISTADO DE ELEMENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INDICACIONES PARA EL PROPONENTE

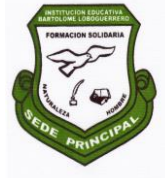
1. La marca de referencia corresponde a la marca indicada por la Institución Educativa para facilitar la identificación de las características y calidad esperadas.
2. El proponente deberá indicar la marca y referencia que efectivamente está ofertando. Para los productos señalados con presentación hombre/mujer, deberá cotizar las cantidades indicadas y adjuntar la imagen, fotografía, catálogo o ficha técnica correspondiente a cada presentación.

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA O EQUIVALENTE	IMAGEN
BOLIGRAFO/ ESFERO TINTA NEGRA	Tinta tipo Semi-Gel (alta suavidad, flujo continuo y secado rápido). Diámetro de punta de 0.7 mm (Trazo Fino). Punta de bola metálica de alta resistencia. Diámetro de punta de 0.7 mm (Trazo Fino). Punta de bola metálica de alta resistencia.	150	UNIDADES	bolígrafo semi-gel de la marca Marfil	REQUERIDA
BORRADORES NATA	PZ-20	100	UNIDADES	PELIKAN	NO REQUERIDA
CARTUCHERA MUJER	DOS CIERRES, MATERIAL SINTÉTICO RESISTENTE, DOS COMPARTIMENTOS INDEPENDIENTES, CREMALLERAS FUNCIONALES, COSTURAS REFORZADAS Y TAMAÑO APROXIMADO DE 22 × 10 × 8 CM.	51	UNIDADES	JJ SPORTS	REQUERIDA
CARTUCHERA HOMBRE	DOS CIERRES, MATERIAL SINTÉTICO RESISTENTE, DOS COMPARTIMENTOS INDEPENDIENTES, CREMALLERAS FUNCIONALES, COSTURAS REFORZADAS Y TAMAÑO	29	UNIDADES	JJ SPORTS	REQUERIDA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO
Reconocimiento oficial de estudios para los Niveles de Educación Pre-escolar,
Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Técnica, Especialidades Comercial e
Industrial según Resolución No.4143.2.21.1000 22 de marzo de 2007
Nit 805-026-271 D.V.-2 DANE: 176001003161 ICFES: 111328

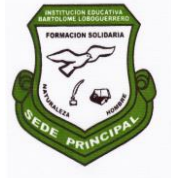


	APROXIMADO DE 22 x 10 x 8 CM.				
CARTULINA	EN 1/8 COLORES FLORECENTES	30	PAQUETES	NO ESPECIFICADA	NO REQUERIDA
CINTA ENMASCARAR	48X25	20	UNIDADES	TESSA	NO REQUERIDA
CLIP MARIPOSA	TIPO MARIPOSA	12	CAJAS	TRITON	NO REQUERIDA
CUADERNOS ARGOLLADOS MUJER ADULTO	REF 105 CUADRICULADOS 80 HOJAS	51	UNIDADES	IMÁGENES	REQUERIDA
CUADERNOS ARGOLLADOS HOMBRE ADULTO	REF 105 CUADRICULADOS 80 HOJAS	29	UNIDADES	IMÁGENES	REQUERIDA
FOLDER PLÁSTICO MUJER	CON PESTAÑA TAMAÑO OFICIO CON PERFORACIONES REFORZADAS PARA INSTALAR GANCHO	51	UNIDADES	SCHOOL	REQUERIDA
FOLDER PLÁSTICO HOMBRE	CON PESTAÑA TAMAÑO OFICIO CON PERFORACIONES REFORZADAS PARA INSTALAR GANCHO	29	UNIDADES	SCHOOL	REQUERIDA
GANCHO	TIPO COSEDORA GRAPA STANDAR COBRE	20	CAJAS	TRITON	NO REQUERIDA
LAPIZ GRAFITO NEGRO	RECUBIERTA MADERA ALTA RESISTENCIA HB #02 HEXAGONAL O TRIANGULAR CON BORRADOR	50	UNIDADES	MIRADO 2	NO REQUERIDA
MARCADOR PARA TABLERO BORRABLE	EN SECO VERDE REF 350	10	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA
MARCADOR PARA TABLERO BORRABLE	EN SECO AZUL REF 350	45	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA
MARCADOR PARA TABLERO BORRABLE	EN SECO NEGRO REF 350	45	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA
RESMA DE PAPEL	PAPEL TAMAÑO OFICIO, 75 G/M ² , APTO PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, COLOR	40	UNIDADES	REPROGRAF	REQUERIDA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARTOLOMÉ LOBOGUERRERO
Reconocimiento oficial de estudios para los Niveles de Educación Pre-escolar,
Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Técnica, Especialidades Comercial e
Industrial según Resolución No.4143.2.21.1000 22 de marzo de 2007
Nit 805-026-271 D.V.-2 DANE: 176001003161 ICFES: 111328



	BLANCO X500 HOJAS TAMAÑO OFICIO: 21.6 X 33 CM				
RESMA CARTA	PAPEL TAMAÑO CARTA, 75 G/M², PRESENTACIÓN, APTO PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, COLOR BLANCO X 500 HOJAS, CARTA: 21.6 X 27.9 CM	80	UNIDADES	REPROGRAF	REQUERIDA
SACPUNTA METALICO ECONOMICO	CUERPO METÁLICO RESISTENTE X 24 UNIDADES	4	CAJAS		NO REQUERIDA
TINTA MARCADOR BORRABLE, SECO COLOR AZUL 10	TINTA DE RECARGA PARA MARCADOR DE TABLERO BORRABLE, COLOR AZUL, COMPATIBLE CON EL MARCADOR CORRESPONDIENTE- MODELO BT30	10	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA
TINTA MARCADOR BORRABLE, SECO COLOR VERDE	TINTA DE RECARGA PARA MARCADOR DE TABLERO BORRABLE, COLOR AZUL, COMPATIBLE CON EL MARCADOR CORRESPONDIENTE- MODELO BT30	2	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA
TINTA MARCADOR BORRABLE, SECO COLOR NEGRO	TINTA DE RECARGA PARA MARCADOR DE TABLERO BORRABLE, COLOR NEGRO, COMPATIBLE CON EL MARCADOR CORRESPONDIENTE- MODELO BT30	28	UNIDADES	EDDING	REQUERIDA

Los bienes ofrecidos deberán cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas señaladas. El proponente deberá indicar la marca y/o referencia de los productos ofertados cuando aplique. Se aceptarán marcas diferentes a las señaladas como referencia, siempre que cumplan o superen las características técnicas mínimas requeridas.